

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del 2017, siendo las 14H30, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionista de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA.", en el local social ubicado en la Calle Río Peripa N71 – 208 y Juan Procel, de esta ciudad de Quito.

Preside la Junta el señor **JACINTO EDUARDO ROJAS ARAUZ** en calidad de Presidente, y como secretario el señor **GUSTAVO VINICIO VILLALVA ANDRADE**.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

El señor **GUSTAVO VINICIO VILLALVA ANDRADE**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de (200) acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a (200) votos.

El señor **JACINTO EDUARDO ROJAS ARAUZ**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietario de (196) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a setecientos noventa y nueve (196) votos.

El señor **HUGO PATRICIO BELTRAN PANTOJA**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietario de (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a setecientos noventa y nueve (4) votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente continuar con la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA.", por la cual queda instalada legalmente la Junta.

Se procede a dar lectura a la convocatoria que es de conocimiento público, la misma que manifiesta lo siguiente:

"CONJUNTO JARDINES DEL CONDADO Calle Río Peripa N 71 -208 y Juan Procel"  
Sector el Condado Teléf. 3570-992 / 099- 211- 946 e-mail. [gusvil@hotmail.com](mailto:gusvil@hotmail.com)  
Quito – Ecuador

**NUESTRO LEMA: Seguridad, Puntualidad y Honradez en Nuestros Servicios**

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
"COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA."**

De conformidad con el Estatuto Social y la ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA.", a la sesión de Junta General Ordinaria a realizarse el veinte de marzo del 2017, a las 14h30 (2:30 p.m.), en el local de la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA.", en la Calle Río Peripa N71 – 208 y Juan Procel, de esta ciudad de

Quito con el objeto de tratar el único punto de orden del día:

- **Conocimiento y aprobación de Informe de Actividades del año 2016 por parte del Señor Gerente General COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA.**
- **Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA." con sus respectivas Notas a los Estados año 2016**

Quito, D.M. Marzo 06 del 2017

Presidente

Gerente

**Posteriormente.**

El señor Presidente da la palabra al señor Gerente General de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA.", Gustavo Vinicio Villalva Andrade quien toma la palabra y presenta su **INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA. AÑO 2016**, e información resumida de los estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio, con sus respectivas Notas.

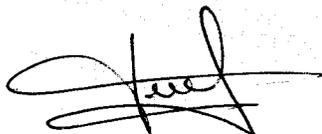
"CONJUNTO JARDINES DEL CONDADO Calle Río Peripa N 71 -208 y Juan Procel"  
Sector el Condado Teléf. 3570-992 / 099- 211- 946 e-mail. [gusvil@hotmail.com](mailto:gusvil@hotmail.com)  
Quito – Ecuador

**NUESTRO LEMA: Seguridad, Puntualidad y Honradez en Nuestros Servicios**

El mismo que es conocido por los presentes, el señor Gerente de la compañía Gustavo Vinicio Villalva Andrade solicita de manera especial que debe quedar en actas de la Junta la parte concerniente a la cuenta por cobrar que en su informe textualmente manifiesta "Quiero recalcar en este punto, el año anterior, exactamente el 21 de agosto del 2015 en calidad de Representante Legal de la Compañía GUSVITRANS CIA LTDA., presente una acción judicial para el cobro de 7 facturas pendientes por el valor total de USD \$ 168.300,00 (Ciento sesenta y ocho mil trescientos con 00/100 dólares americanos), en la Dependencia Jurisdiccional Unidad Judicial Civil con sede en la Parroquia de Ñaquito del distrito Metropolitano de Quito de la Provincia de Pichincha, el número de proceso es 17230-2015-14186, a la compañía OCTOPUSTRANS CIA LTDA representado por su representante legal señor Ramiro Eduardo Vega Ludeña, hasta el cierre del presente año 2016, este trámite se encuentra en proceso jurídico, no se ha tenido aún un fallo referente a este caso, al igual que el año anterior al contador se le ha dado directrices específicas para que mantenga en una cuenta por cobrar estos valores, no se les realice ningún tipo de provisiones y aún no se le clasifique como cuenta contingente, es el valor más significativo dentro de cuentas por cobrar en el activo de la compañía.", la moción del señor gerente es aceptada, luego todo el informe es aprobado unánimemente.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:h30 (3:30 pm), el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del acta una copia del informe presentado por el señor gerente de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA GUSVITRANS CIA. LTDA."

Se reinstala la Junta a las 18:h00 (6:00 pm), con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes, que es el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía. Por no haber más que tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a las 18:h30 (5:30 pm); Firmando en fe y conforme los señores Presidente de la Junta, Secretario y Accionista.

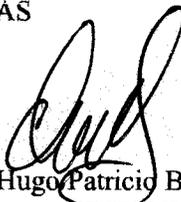


Sr. Jacinto E. Rojas Arauz  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA DE ACCIONISTAS  
C.C. 170932961-7



Sr. Gustavo Vinicio Villalva Andrade  
SECRETARIO

C.C. 170770015-7



Sr. Hugo Patricio Beltran Pantoja  
ACCIONISTA  
C.C. 171105727-1